

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de junio de 1983, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución N° IG-CA-83-1150 de agosto 12 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 896 Ldel el 19 de agosto de 1983.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Francisco Alvear Montalvo, soltero; Carlos Fajardo Lozano, soltero; abogado Luis Rodríguez Villalva, soltero; José Miguel Vélez Coello, soltero; y Zita Romero Jara, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la industrialización de toda clase de productos agrícolas especialmente de frutas tropicales, la industrialización de plásticos y sus derivados y la elaboración de envases. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales e industriales afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/375.000,00 en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Francisco Alvear Montalvo, Carlos Fajardo Lozano, abogado Luis Rodríguez Villalva, José Miguel Vélez Coello y Zita Romero Jara.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General, los Gerentes y los Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General obrando indistintamente.

Guayaquil, Agosto 25 de 1983


Ab. José Antonio Paulson G.
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO

lbd